

## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MARTINPACIFIC C.A.

En la ciudad de Quito, en la dirección de la compañía, el día 30 de Marzo del año dos mil diez y siete, a las 17:00 horas se reúnen los accionistas: la señora AVILA ARAQUE RUTH TATIANA, poseedora de 768 acciones nominativas de un dólar cada una que equivale a (setecientos sesenta y ocho dólares); la señora: ARAQUE PAZMIÑO MARIA EDELINA DEL CARMEN, poseedora de 32 acciones nominativas de un dólar cada una, que equivale a (treinta y dos dólares). Los Accionistas reunidos conforman el ciento por ciento del capital social de la empresa, y en razón de ello amparados en los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas; Preside la junta, la señora AVILA ARAQUE RUTH TATIANA, Presidenta de la compañía, y a la ves actúa como SECRETARIO de la Junta el señor: AVILA GUEVARA GALO GABRIEL, Gerente General de la compañía.

La Presidente dispone que el secretario de lectura al orden del día por resolver:

- 1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.
- 2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE COMISARIO DEL EJERCICIO ECONOMICO 2016.
- 3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DEL AÑO 2016.
- 4. RESOLUCIÓN DEL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.



La Junta en conocimiento del orden del día decide tratarlo.-

PRIMERO: CONOCER y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL.- el señor: AVILA GUEVARA GALO GABRIEL toma la palabra y procede a dar lectura a su informe anual a la junta, en los que señala el cumplimiento con los estatutos de la Compañía, así como el estricto apego a las Disposiciones de las Entidades de Control igualmente informa sobre los aspectos económicos de la empresa por el ejercicio 2016, luego de varias deliberaciones con los señores accionistas, la junta aprueba en Informe de Gerente General.

**SEGUNDO:** CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE COMISARIO DEL **EJERCICIO ECONOMICO 2016.**- Por secretaria se da lectura al informe de Comisario de la Compañía, el mismo que es aprobado por unanimidad.

TERCERO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DEL AÑO 2016.- Se procede a dar lectura tanto el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio, y Estado de Flujo de Efectivo, explicando las cifras presentadas en los Estados Financieros, informando a la junta que los Estado Financieros del ejercicio 2016, luego de varias explicaciones de las cifras, la junta aprueba sin ninguna observación los Estados Financieros del Ejercicio 2016.

CUARTO: RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO FISCAL 2016.- En el presente ejercicio económico, la compañía presenta una utilidad , por lo que la Junta, manifiesta que se registren en utilidades acumuladas.



Tratados todos los Puntos del orden del día, se concede un receso para la redacción del Acta, procediendo a dar lectura de la misma, la cual es aprobada en su totalidad. La Junta se da por terminada a las19:00 horas y al expediente de la misma se agregan los documentos aprobados.

Ruth Tatlana Avila Araque

Latina Ade Camacho

**ACCIONISTA PRESIDENTE** 

Maria Edelina Del Carmen Araque Pazmiño

**ACCIONISTA** 

Galo Gabriel Avila Guevara

**SECRETARIO**